MEMORANDO

A : **Abg. Derlis Maidana – Gobernador**
PARA : **Abg. José Ayala – Responsable de UOC**
C.C. : **Abg. Ramón Ferreira – Secretario General**
DE : **Abg. Osmar Sarabia –Asesor Jurídico.-**
FECHA : **06/05/2016.-**
OBJETO : **Elevar Dictamen.-**

Abg. Osmar A. Sarabia
ASESOR JURIDICO
GOBERNACION DE MISIONES

CONSULTA

En fecha 05 de mayo de 2016, la Asesoría Jurídica recibe Dictamen de los Fiscalizadores sobre la SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL de la ejecución de las Obra del Contrato N° 03/2016 solicitada por Sr. CRISTINO MARTINEZ GALEANO, en representación de la Empresa CMG Construcciones Civiles.----------

ANÁLISIS

En consideración de la solicitud de suspensión temporal presentada por la empresa CMG CONSTRUCCIONES CIVILES, en relación al Contrato N° 03/2016 "Construcción de filial de la Facultad de Ingeniería de la UNA sede Ayolas", los Fiscales de Obras han considerado que para la correcta ejecución de la construcción es menester complementar el pliego del Proyecto Arquitectónico debiendo realizarse, *estudio de suelo, detalle de armaduras de fundaciones, encadenados, vigas, pilares y losas, detalles de encofrado, juntas de dilatación, mejorar detalles de construcción en el plano, instalaciones complementarias, etc.* ----------

Que, la empresa adjudicada se halla abocada a la gestión y realización de los documentos necesarios e imprescindibles para la ejecución de la obra.----------

Que, lo solicitado se halla avalado por informaciones técnicas pertinentes, los Fiscales de Obras consideran viable la suspensión temporal del plazo de ejecución de la obra hasta completar toda la documentación grafica y de cálculos estructurales.----------

En este orden de ideas y considerando lo solicitado por el representante legal de la empresa, como así mismo el informe técnico de los Fiscales de Obras, se considera viable **OTORGAR SUSPENCIÓN TEMPORAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Nº 03/2016.**----------

CONCLUSIONES

En atención a lo expuesto precedentemente, está Asesoría **recomienda**; salvo mejor parecer del Ejecutivo Departamental. ----------

- Suspender temporalmente el plazo de ejecución de la obra del Contrato N° 03/2016, desde LA FECHA DEL ACTA DE INICIO DE LA OBRA, hasta completar TODA LA DOCUMENTACIÓN GRAFICA Y DE CÁLCULOS ESTRUCTURALES referente a la obra.----------

----------*****--------

Gobernación de Misiones

MEMORANDO Nro. 60/2016

A: Abog. Derlis Hernán Maidana, Gobernador

PARA: Abog. Osmar Sarabia, Asesor Jurídico
C.C.: Abog. José Ayala Galeano, Resp. U.O.C.
Lic. Quintín González, Auditor Interno

DE: Roque González, Secretario de Obras Públicas

FECHA: 05/05/2016

MOTIVO: Remitir

La Nota con Expediente Nro. 1451, de fecha 31 de Marzo del corriente año de la Empresa Constructora: CMG del Sr. Cristino Martínez Galeano, y el Informe Técnico de la Fiscalización de Obras, referente al Contrato de Adjudicación Nro. 03/2016, Construcción de la Filial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción FIUNA Filial Ayolas Misiones; en la Cual la Empresa Constructora y la Fiscalización de Obras, solicita la suspensión temporal del contrato de adjudicación en referencia por carecer de las siguientes documentaciones: Estudio de Suelo, Estructura de Hormigón Armado, Plano de Detalles Constructivos y Instalaciones Complementaria.-

Obs. Se Adjuntan los siguientes documentos:

- Nota de solicitud de la empresa.-
- Informe técnico del departamento de fiscalización de obras.-
- Libro de Obra.-

- C M G Construcciones Civiles -

Ayolas, 31 de marzo de 2016

Señor
Abog. Derlis Maidana
Gobernador del Departamento de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Empresa CMG Construcciones Civiles, a fin de solicitar la Suspención Parcial del Plazo de Ejecución de la Obra, correspondiente al Contrato N°03/2016 "Construcción de Filial de la Facultad de Ingeniería de la UNA Sede Ayolas, el pedido obedece a la falta de Ejecución del Estudio de Suelo y Cálculo y Diseño Estructural del Edificio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Cristino Martínez Galeano
Representante Legal

GOBERNACION DE MISIONES - M. LATERNA
Expediente 1451-
Hora 10:20-
Fecha 31-03-2016 Firma

San Juan Bautista, 18 de abril de 2016

Señor Gobernador
Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernación de Misiones
San Juan Bautista
Misiones

CC. Secretaría de Obras Públicas

REF: Documentación de Obras FIUNA - Sede Ayolas

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. con relación a la futura construcción de la FIUNA – Filia Ayolas, obra que habremos de fiscalizar por la Gobernación de Misiones y que fuera adjudicada por Licitación Pública a la Empresa "CMG CONSTRUCCIÓN CIVILES".

La Documentación del Pliego de bases y Condiciones prevista para la contratación y ejecución de obras consta de la Documentación de Planos y Proyecto Arquitectónico según el detalle del cuadro inferior:

Plano N°	Ítem	Detalle	Escala
01	Planta Baja		1:500
02	Planta Alta		1:500
05	Planta Equipada – Bloque administrativo	Planta Baja	1:100
06		Planta Alta	1:100
07	Planta acotada – Bloque Administrativo	Planta Baja	1:100
08		Planta Alta	1:100
09	Fachadas y Corte	Fachada frontal y Posterior – Corte transversal	1:100
10	Fachadas y Cortes – Cantina	Planta equipada/Planta acotada/ Corte B-B´/ A-A´/ Fachada Frontal/ Lateral derecha/Lateral Izquierda / Posterior	1:100
11	Obras exteriores		1.200
12	Fundación		1:100
13	Encofrado	Edif. Administrativo	1:100
15	Ubicación de tomas y luces	Esquema eléctrico – Edificio Administrativo / Cantina	1:100
16	Obras Exteriores		1:200
18	Prevención contra incendio		
19	Instalación de agua corriente		1:200
20			1:200
21	Instalación Hidráulica	Edificio Administrativo / Cantina	1:100
22	Desagüe cloacal		1.200
23			1.200
24		Edificio Administrativo / Cantina	1:100
25	Desagüe pluvial		1:200
26		Edificio Administrativo / Cantina	1.100

Para la correcta ejecución de la construcción, consideramos que es menester complementar el Pliego del Proyecto Arquitectónico con lo siguiente:

- ESTRUCTURA DE H°A°
  - Estudio de suelos
  - Detalle de armaduras de fundaciones, encadenados. vigas, pilares y losas
  - Detalles de encofrado
  - Juntas de dilatación
- PLANOS DE DETALLES CONSTRUCTIVOS
  - Detalle de vallado perimetral y Control de Acceso
  - Detalle de cubiertas inclinadas (de Tejas y de Chapa
  - Maderamen estructural y Estructura metálica c/dimensionamiento
  - Detalle de cubierta plana de H°A° (Estructura portante de H°A°/ aislación hidrófuga / pendientes)
  - Detalle de canaletas horizontales y bajadas pluviales
  - Detalles de escaleras, de rampa y de barandas
  - Planos y planillas de aberturas
  - Detalle de Baños y Cocina
  - Detalles de pisos, zócalos y umbrales
- INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS
  - Proyecto de Instalación Eléctrica (Cálculo y Planos). Sólo existen planos de ubicación de bocas de luz y tomacorrientes.
  - Plano de Instalación de Señales Débiles
  - Proyecto (Cálculo y Planos de Instalación) de Aire Acondicionado
  - Cálculo y Planos de Provisión de agua corriente
  - Planos de Instalación Contra-Incendio
  - Planos de Desagües pluviales
  - Planos y detalles de Tanques de agua (De Bombeo y de Reserva).

La Empresa "CMG CONSTRUCCIÓN CIVILES", bajo la supervisión técnica de la Fiscalización de Obras de la Gobernación del Departamento de Misiones, se halla abocada a la complementación de la documentación faltante, sin la cual resulta imposible la ejecución de las obras contratadas.

Durante el procedimiento efectuado para la adjudicación pública de esta obra no se tuvieron en consideración estas deficiencias del Pliego de Bases y Condiciones, ya que la documentación pertinente adolece de las carencias proyectuales arriba señaladas. Debido a ello, es probable que se generen retrasos en el cumplimiento del cronograma de obras establecido por contrato, hasta que logren subsanarse estas insuficiencias del proyecto arquitectónico correspondiente.

ANTE ESTA SITUACION SOLICITAMOS UNA SUSPENSION TEMPORAL DEL PLAZO HASTA COMPLETAR TODA LA DOCUEMENTACION GRAFICA Y DE CALCULOS ESTRUCTURALES.

Atentamente

Arq. Norma Medina Ruiz — Arq. Aníbal Cardozo

Fiscalización de Obras Públicas de la Gobernación de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 03/2016

LIBRO DE OBRAS

0000001

OBRA: "CONSTRUCCION DE LA FILIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNA SEDE AYOLAS (ADREFERENDUN)"

EMPRESA CONTRATISTA: CMG CONSTRUCCIONES CIVILES DE CRISTINO MARTINEZ GALEANO

FISCAL DE OBRAS: Arq. Norma Medina y/o Arq. Anibal Cardozo

FECHA: 01-04-2016 ESTADO DEL TIEMPO: BUENO

OBSERVACIONES

A los un día del mes de abril de 2016, nos reunimos en la ciudad de Ayolas, sitio de la filial de FIUNA para dar cumplimiento a lo estipulado en el acta de inicio de obra, y al mismo tiempo habilitar el libro de obras foliados del 01 al 050. –

FISCALIZADOR

CONTRATISTA

TRAPELGRAF. Telefax: (021) 293 652 - (021) 327 6478 - 01 Block. de 50x3 del 0001 al 0050 - 03/2016

GOBERNACIÓN DE MISIONES

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN Nº 03/2016

LIBRO DE OBRAS

0000002

OBRA: "CONSTRUCCION DE LA FILIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNA SEDE AYOLAS (ADREFERENDUN)"

EMPRESA CONTRATISTA: CMG CONSTRUCCIONES CIVILES DE CRISTINO MARTINEZ GALEANO

FISCAL DE OBRAS: Arq. Norma Medina y/o Arq. Anibal Cardozo

FECHA: 1º de abril 2016 ESTADO DEL TIEMPO:

OBSERVACIONES

En la ciudad de Ayolas, en fecha 1º de abril, se reunen en el predio de la futura Facultad de Ingeniería - FIUNA filial de Ayolas se reunen el contratista CMG - Cristino Martínez, el Ing. Ramón Pistilli, coordinador de la FIUNA - filial Ayolas y los arquitectos Norma Medina y Anibal Cardozo, fiscales de obra por la Gobernación de Misiones, con el objeto de dar inicio a las obras correspondientes a la 1ª etapa, y dar las indicaciones correspondientes para el replanteo y la marcación de las obras y del Cartel de Obras. Asimismo se pusieron de acuerdo en relación a visitas de obra y cálculo y estudio de suelos y verificación y nivelación perimetral +40 con respecto al nivel de la calzada mas conveniente.

TRAPELGRAF. Telefax: (021) 293 652 - (021) 327 6478 - 01 Block. de 50x3 del 0001 al 0050 - 03/2016

ARQ. N. MEDINA — FISCALIZADOR

ARQ. A. CARDOZO

ING. R. PISTILLI — COORDINADOR DE FIUNA

CONTRATISTA